PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

## **ADVERTENCIA**

no se publica el Correo de Madrid.

hacen bullir en nuestra mente, y care- ó de no haberlas yo expresado con mayor ciondo de aquellos primeros y más precisos rudimentos de instrucción literaria. nos permitimos transmitirlos al papel, sin otro estilo ni orden que el que nos mentarios que en su número 8 dedica dicta nuestra propia ignorancia, con fre- dicha revista a mi modesto artículo, cuencia nos vemes expuestos á que digamos disparates, sin intención, por su- haya podido causar, sin intención alguna puesto, de ofender à nadie, o à producir por mi parte. extravios de interpretación en los que han caido en la desdicha de leer nuestros dudar de que es legítimo el puesto que escritos, fruto solamente de una imaginación calenturienta y desorganizada.

escrito diferentes veces, siempre sin co · sus titulos profesionalas son garantía rrección en la forma, pero con mucha sólida de la posesión de tales circuns voluntad en el fondo, y cuando lamen-tancias. tando aquella falta de instrucción que Hace n esta forma el consejo de quien tiene da gaños, das innumerables y fehacientes pruebas

ol.

rios

arzo

s del

s de

aces ones

,50.

0,75. idad

2,50. cén

a por leate ), 30, lente

arse nsas r las isión 3), 8. Cas ales, con

que

iesto

s del

lesto

(Edi-

de 25

1,25

ado,

30, 2.

oliti

1.50

uan

drid

trat, de ofender à persona o colectividad!

Influido por tales principios escribí el

Secretario de Almatret, cuyo artículo vió la luz pública en el Correo de Madrid el Con motivo de la festividad de hoy, mañana 17 del pasado mes de Agosto; pero inex- más y más los lazos de unión y compa escrito, ni que merecieran réplicas algún desearlos. Los que no acertamos á coordinar las tanto severas, efecto tal vez de la equi ideas que entusiasmos mal reprimidos vocada interpretación que se les ha dado claridad que la que alcanza mi inteli-

lograré rectificar la interpretación que

Ni por nn momento se me ha ocurrido ocupan los dignos señores que componen la amistosa epistola, debiera ser el primeción calenturienta y desorganizada.
¡Debiéramos callar!

Pero yo, en pugna con este principio algunos de ellos y me constan las excede prudencia, he querido escribir y he lentes aptitudes de todos, aparte de que

Hace muy bien el Consultor en creer impide escribir ordenadament, impri- que obro por propio impulso, asegurando miendo á la forma un rumbo fijo y deter- he sentido dudas y desfallecimientos en minado, lo manifesté así al anciano que-rido, al compañero leal é infatigable del secretariado; pero más que dudas he apóstol de la clase, Sr. Ponce de León, y sufrido desengaños, no de que fuera im éste, en carta de gratísima y perdurable posible la consecución de nuestras justas memoria, me expresó sinceramente su aspiraciones, sino en los medios de reali-opinión de que «debia escribir, sin mirar zarla por algunos que, titulándose defensi lo hacía bien ó mal, porque para decir sores de la clase, no han tenido en cuenta la verdad, para apoyar la razón y para otra cosa que su aspecto mercantil, y tan comprender la justicia no se necesita ser así puedo afirmarlo, que las pruebas que un Séneca ni un Salomón»; imprimió en poseo y pongo á disposición de quien mi alma alientos que no sentía y sin mi desee convencerse, dejarán un lugar muy rar si lo hacía bien ó mal he seguido alto y digno donde colocar mi veracidad escribiendo, honrando y obedeciendo en y la justificación de mis pasados desen-

Mal interpreta mis palabras el Consul de acendrado amor y cariño á los que tor al afirmar que «proclamo jefe indiscomponen la gran familia del secretariado cutible de esta Asociación provincial» á cutible de esta Asociación provincial» á acontidas sus consimios de ejercicio, pero núnca si se consimión en mi concepto adoptada á los más dejando sin recursos á los pacíficos.

Se Fontanet Digo y sostengo que, por deran factores principales la lealtad y la extrictos principios de justicia, que como Nuestro procedimiento ha sido igual al de Jamás mis humildes escritos merecie | Sr. Fontanet Digo y sostengo que, por ron, includablemente por su insignifican-cia, los honores del comentario ni la du-mis palabras no carezcan del fundamento reza de la censura, porque ya que no necesario apelo á la imparcialidad de la del individuo.

otra de igual clase, deben tenerse muy en directores de ella, y lo raro es—dice el gene puedo adornarlos de aquellas filigranas apreciable revista ¿Se ha llevado á cabo cuenta derechos existentes, creados por rai Pando—que el general Azcárraga, que lo retéricas que tanto realce prestan, llevan alguna reunión de Secretarios ó autori. que de mi humilde persona se hacen, ya expontaneo acuerdo, no caducados ni entendía así antes, haya cambiado de opinión consigo la marca de fábrica de mis pro
zadamente se ha introducido alguna inplas convicciones, y, ya sean éstas novacion en la Junta provincial de Secre
servicio (de estos puedo afirmar que son equidad, asperezas y razonamientos que Como se creyó que la guerra se acababa a lógicas, ya sean erróneas, merecen res- tarios, desde que el Sr. Fontanet fué más de seis y medio sin interrupción y pudieran surgir á la sombra de apasiona fuerza de enviar hombres, se enviaron allá

elementos al gran partido, o de estrechar reza de carácter para recibirlas. perto quizas en asuntos de esta índole nerismo que debe reinar en la clase? Es o atendiendo tan sólo á la rectitud de mis innecesario contestar que está en el ánimo que es justo y por lo tanto me basta con lización en forma alguna de sus acciones intenciones, nunca pude llegar á presude todos lo último y, por tanto, están ser soldado de fila, pero muy leal, disci sobre el particular, guiadas á mi entender mir habian de producir la más mínima de más los exclusivismos, que ni defiendo contrariedad al Consultor Municipal, de esta provincia de Lérida, algunos de los conceptos vertidos en aquel mentado esta misma razón creo que nadie puede conceptos vertidos en aquel mentado esta misma razón creo que nadie puede conceptos vertidos en aquel mentado esta misma razón creo que nadie puede considero, como ingerido en la convergencia de convencio de la clase plinado y acérrimo defensor de la clase por fines altamente honrosos y merito rios.

Y no quiero porque poseo el convencio que pueda suponer dicho señor Director miento de que sus aspiraciones y las mias convergencia en la convencio en la convencio esta misma razón creo que nadie puede con la convencio en la conve

Animo á la lucha al Sr. Fontanet y digo que el enemigo lo tenemos en nuestras filas (tal vez hubiese sido más claro decir dentro de la clase); pero á rengión seguido hablo de los apáticos, retraidos é indiferentes, calificándolos de rémora interpuesta en nuestro camino, y naturalmente que á éstos, en la buena acepción de la palabra, y á los disidentes hube de referirme al considerarles coma enemigos en nuestras filas, pues á tomarlo en el sentido grafico de la palabra, el mismo Sr. Fontanet, a quien dediqué ro y el que más directamente se diera por ofendido, ya que antes le llamo anáintención.

De ni nguna manera he pretendido ni me es dable discutir los méritos y servi cios del señor director del Consultor ni de otra personalidad alguna afecta al mismo, ya que todas son para mi muy dignas y respetables por cierto, aparte de que me reconozco incompetente para haceilo, si bien no abundo en la idea que dicho señor sustenta de que la mayor ó menor antigüedad en el ejercicio de una profe sión constituya prueba única y positiva para aquilatar el valor de aquéllos Unos y otros se patentizan por medio de las

De la propia manera que desconoce el señor Servet mis méritos y servicios (insignificantes por desgracia con relación á mis deseos), desconozco yo los suyos y puedo afirmar sin temor á equi-vocarme, que podrán ser los que el haya contraido dignos de mayor galardon atendidas sus aptitudes y el número de del individuo.

peto en el primer caso y consideración elegi to presidente? Creo que no de aquéllos pueden justificar las Corpo mientos i en el segundo, pues, amante de la verdad de la verda y amigo de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis palaconocimiento de causa. De lo que tengo bras tendrían justificación muy explicompletísima segurida les de que nunca cable.

Tactores que se mante de la verdad de la verdad de consultor munica en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia, si yerro es sin ignorancia, y de todos modos mis pala dario de esta villa única en que he de la justicia de la jus Pero, ses esto negar, acaso, que pueda de nadie, en prueba de sus laudables pal de esta provincia. un organismo creado sufrir modificación? fines y mucho menos de quien es más No puedo, sencillar

Yo nunca aspiro a más de la que mis escasos merecimientos damandan de lo

clase. Tal suposición es puramente gra

Cree el Consultor Municipal que supon go sus servicios impulsados por miras

Mal conoce mi carácter quien tal afirma!

Yo escribo poco, porque sé que lo hago mal, pero las verdades que amargan, sólo las digo á quien las merece y ya sabemos que se callan cien por cada una que se lanza á la publicidad.

¿Se halla en el caso de merererlas el Consultor Municipal? Seguramente que no. No hay, pues, alusión alguna contra León. sus-gestiones y por tanto cae de su base tico, y claro se está que no es tal mi la suposición poco delicada que se me atribuye, aparte de que en este caso sería yo solidario de tal conducta, fomentan la can mi suscripción á dicha Revista y por haberme surtido de impresos en su imprenta que la confecciona.

Cuanto à que el Montepio sea general para la clase, es criterio mío, tal vez erróneo, pero á mi me parece bueno y por esto lo sostengo, sin perjuicio de rec tificarlo si otra cosa me pareciese mejor.

mi pensamiento, pues el artículo comen tado, sólo tiene por objeto despertar del letargo en que se halla sumido mi amigo y compañero señor Fontanet y saber en ler en instrumento de definitiva la forma en que debía quedar bierno conservador. reorganizado este Comité provincial.

El señor Forntanet ha dado cumplidisi sinceramente su conducta pasada.

En lo que se refiere al Comité provin cial, nada en concreto se ha resuelto, pero me permitiré exponer, sin que esto sea motivo para que se censure una opi voluntad, circunstancias que pueden su- factores importantisimos de una nueva los insurrectos. bordinarse perfectamente à las facultades organización basada con elementos de de aquéllos pueden justificar las Corpo mientos injustos y que el sentido común cientos de miles.

¿No he dicho claramente que estoy de moderno en el cargo de Secretario. Así limitados conocimientos no me permiten la guerra, y el general en jefe que en ese

¿Se trata de crear dificultades restando expenderlas, lo mismo que de mi ente dades que están al frente de aquélla Re

No debo porque la consideración y res peto que me inspiran me vedan la fisca

que le considero como ingerido en la convergen sobre igual punto de mira! el de la regeneración del secretariado es

> Que es lo que no debemos olvidar ni por un solo momento los verdaderos amantes de la dignidad profesional, del porvenir de nuestras familias y de la jus

> Hago punto final con la manifestación de que acepto incondicionalmente la idea propuesta por mi amigo Fontanet de tributar personalmente y en su propia residencia de Santa Pola, un homenaje de respeto y veneración al ilustre anciano y compañero querido D. Diego Ponce de

> > LEÓN TEIXIDO

Albesa (Lérida).

El general Pando

El Ejército Español ha recogido estas manifestaciones del general Pando.

«El general Pando cree que ni tiene el carácter de especialidad que algunos atribu-En resumen; se ha interpretado mal yen a la guerra de Cuba ni que sea difícil de

Las dificultades están en el desorden que resulta de haber convertido al general Wey. ler en instrumento del Sr. Cánovas y del Go-

A juicio del general Pando, hay que atender en ese problema á tres elementos, que son: ma satisfacción á mis deseos explicando los insurrectos, la masa nautra y los penin-

> Con el procedimiento seguido allá se ha he cho la guerra á estos tres elementos.

Al querer privar al enemigo de viveres, se ha destruído en absoluto la riqueza de la isla,

La guerra se sostiene por torpeza de los

Cree el general Pando que es una locura

A su juicio, una campaña de seis meses No puedo, sencillamenie, porque mis basta para cambiar radicalmente la forma de artículo «Obras son amores...» dedicado perfecto acuerdo con la reorganización lo creo y en lo que á mi afecta estoy compe ircon la superior ilustración que tiempo no pueda reembarc r soldados útiles á mi querido amigo Agustín Fontanet, del Comité provincial?

\_ 292 \_

hasta hacerles sangre, para tener los labios más encarnados.

El regente se dirigió con apresuramiento al carruaje, evitando. con el significativo gesto que hizo al ponerse un dedo sobre los labios, el grito de sorpresa que la dama se disponia á

-¡Chits, por Dios, mi querida Ratita -dijo el regente en voz baja, que no estoy solo y me interesa conservar el incógnito! Hablemos bajo.

Y después añadió, volviéndose á su compañero, que aguardaba prudentemente à alguna distancia:

-Perdon, señor capitán .. Me permitiréis que hable un momento á solas con esta señora, ¿verdad?... Antes de que transcurra cinco minutos estaré á vuestra disposición.

Sin Fatiga habia visto con extrañe za la llegada de aquella comitiva, y su extrañeza subió de punto cuando vió la familiaridad con que el señor Felipe trataba, no sólo á los criados, sino á la engalanada y peripuesta señora que ocupaba la carroza.

Pero reservandose para más ade-

- 293 --

lante el pedir explicaciones á su compañero sobre la calidad y circunstancias de aquella dama, se apresuró à contestar à las palabras del regente:

-No faltaba más, ¡pardiez! sino que fuerais á privaros por midela conversación con esa hermosa dama; podéis hablar cuanto queráis, pues absolutamente tengo prisa ninguna.

La joven de la carroza, al oir llamar al regente señor Felipe, no pudo me nos de mostrar su asombro con un gesto de los más expresivos.

-¡Señor Felipe!-dijo sin poder contenerse.

—Sí, mujer, si—apoyó el duque— no soy por ahora más que el señor Felipe .. Pero explicame tú cómo te encuentras por aquí... Por qué casualidad.

-¡En seguida! Sin duda habéis olvidado que vivo en los antípodas de la corte, à dos pasos de aqui, en la calle del Infierno...

-¡Ah, tunantal ¡te aprovechas de tu calidad de diablillo!

-Y en este instante me dirigia tranquilamente á mi casa.

- 296 -

historia y escuchadla con atención, porque puede que ofrezca para vos un interés muy particular.

Cuando ibamos á sentarnos á la mesa, porque ese bribón de Cauche reau y yo debiamos cenar juntos esta noche, he aqui que el ayuda de cama ra de mi anfitrión se presenta muy misteriosamente y murmura no sé qué palabras al oido de su amo Este se levantó completamente trastornado. y me preguntó precipitadamente:

-¿Quieres prestarme un gran ser vicio? -Ya debes estar convencido de que

jamás he podido rehusarte nada. -Sí, pues entonces, dispensa la libertad con que te lo diga pero me vas à hacer el favor de marcharte.

-¡Qué es lo que dices tú? ¡Que me

—Si, por lo que más quieras; már chatel en este momento va á llegar una persona .. una visita inesperada... es una de mis antiguas discipulas, que quiere repetir conmigo algunos trozos de Pantheo, la nueva ópera que tanto le gusta al regente...

- 289 -

¡Ah! señor Felipe. ¡Si lograrais eso

para mil

Seguramente que lo haré, mi valiente salvador...¡Qué diablo! es lo menos que puedo hacer por un hombre que me ha salvado del mal paso de esta noche... Y no creo que con esta peque satisfacción haya cumplidocon el agra decimiento que os debo...

Habian ido caminando á la casua

Pero en realidad habían avanzado muy poco; el mal estado del camino. que por todas partes estaba surcado de hoyos profundos y obstáculos inespe perados, además de la oscuridad densa que los envolvía, les habian obligado a adelantar con suma precaución y con extremada lentitud.

Apenas habian podido llegar hasta la cerca de una propiedad que formaba ángulo en la calle de Poissonnier con la del Infierno, llamada actualmente la calle Bleue.

Esta propiedad, que perteneció más tarde, y por espacio de muchos años á Carlos Sansón de Lonyal, contratista

En lugar de destruir hay que facilitar los acompañados de la emperatriz, que iba de medios de producción.

Cuando se haya conseguido allá recons truir lo devastado, la insurrección habrá su frido un rudo golpe.

Atraerse al país, sacando de él los elemen tos necesarios, tener confidencias y no salir de los poblados sin saber donde se va, es lo con traje color lila y capota con plumas que hay que hacer. Es decir, lo contrario de lo que se hace.

El general Pando no hubiera ofrecido la au tonomía á Cuba; pero una vez ofrecida, cree que hay que daria.

MTermina el general Pando con estas pala

«Por el camino que hoy se sigue, á eso se va; que los recursos y la paciencia de una na

ción no son inagotables, por desgracia. Y conviene no llegar al fondo de ellos.»

#### El cónsul Lee

Aun cuando el presidente Mr. Mac Kinley había ofrecido el consulado general de la Habana al senador republicano Mr. Aldrich, se asegura que tratará de persuadir al general Lee para que vuelva otra vez á la capital de Cuba.

El presidente cree que este diplomático está en mejores condiciones que cualquiera otro para defender los intereses de los norteamericanos en la grande Antilla.

# Del extranjero

EFECTOS DE UNA ALIANZA

El emperador y la emperatriz de Rusia sagrandes aclamaciones.

El czar dirigió algunas palabras á la muchedumbre, que fueron acogidas con repetidos y entusiastas vitores, y la czarina conversó con algunas de las principales señoras de la localidad, de las cuales recibió un magnifico ramo de flores.

Los soberanes partieron altamente satisfechos de las demostraciones de respeto y cari ño de que han sido objeto.

Durante la despedida se oyeron algunos gritos de «¡Viva la paz europea!» y otros alu sivos al resultado del viaje á Rusia del presi dente de la república francesa.

LA PRENSA INGLESA Y LAS ALIANZAS Los periódicos de Londres establecen el gran cambio que se ha operado de siete años á esta parte en la situación de Europa, gracias á la vanidad del emperador de Alema-

Entonces la triple alianza se hallaba sóli: damente establecida; la Gran Bretaña era un país amigo de Alemania, y esta nación pre ponderante en Europa había ultimado con Rusia un tratado de neutralidad para el caso de un ataque de Francia.

Hoy la Gran Bretaña se aparta de la políti ca alemana, Francia y Rusia se han aliado, taña. la tiple alianza vacila y el emperador Guiller mo advierte un poco tarde el terreno per

Inglaterra no puede perdonar al empera, dor alemán la felicitación dirigida al presl dente de la república Sud africana, y sería necesaria una verdadera retractación por parte del imperio para que en Inglaterra se perdonaran las vanidosas iniciativas del em derador Guillermo.

## ITALIA Y ALEMANIA

Se ha celebrado en Homburgo la gran re vista del 11.º cuerpo de ejército que precede á las maniobras.

Tomaron parte 60.000 hombres, al mando del genera Vittich.

El emperador llevaba uniforme de general llevando las insignias del regimiento de

El rey Humberto vestía uniforme de coro

nel de húsures prusianos.

amazone, llevando encima la chaquetilla de su regimiento de coraceros, y de la gran du quesa de Hesse, nieta de la reina Victoria de Inglaterra, con uniforme y casco de coronel

Detrás iban en carruaje la reina de Italia blanca\*, y la emperatriz viuda de Federi co III, padre det actual emperador, vestida de riguroso luto.

En el estado mayor figuraban los reyes de Sajonia y Wurtenberg, el gran duque de Hesse, el principe Alberto de Prusia y el du que de Cambridge.

Al termin: r la revista, la gran duquesa de Hesse se puso á la cabeza de su regimiento de coraceros, y desfilando marcialmente en tre los aplausos y las aclamaciones de la in mensa multitud que presenciaba el desfile y no cabía en las tribunas.

Cuando tocó el turno á los húsares prusia nos, el rey Humberto tomó el mando de su regimiento, pasando ante el emperador en medio de grandes aclamaciones v de vivas á Italia y á la triple alianza.

Al celebrarse por la noche la gran comida de gala, el emperador Guillermo brindó en alemán, y dirigiéndose al rey Humberto, le

«Señores: No solamente mi ejército, sino Alemania entera, saludan al soberano de la gran potencia, al amigo intimo de mi padre y al fiel aliado, cuya venida aquí prueba nue vamente á Alemania y al mundo que la tripl alianza continúa inconmovible y sólida.

Esta alianza se fundó en interés de la paz. ieron de Varsovia, siendo despedidos con Ella penetrará más y más en la conciencia de los pueblos, se hará más y más sólida y estrecha y dará más y más frutos.»

Humberto contestó en francês, diciendo: «V. M. imprime á su reino noble direc ción, consagrando sus constantes esfuerzos al mantenimiento de la paz europea

El mantenimiento de la paz por acuerdo y voluntad unánime de los pueblos es también, y V. M. lo sabe, mi deseo más ardiente.

Yo creeré ser siempre fiel á la misión de mi país, prestando mi leal concurso al cumpli miento de esa obra, la mayor y la más bien hechora entre todas, para la felicidad de los pueblos, para el progreso y para la civiliza

Inspirado en esos sentimientos y con firme conflanza en el porvenir, bebo á la salud de sus majestades.»

#### EN LA INDIA INGLESA

Se reciben pocas noticias del movimiento insurreccional de las tribus afganas de la frontera del Noroeste de la India.

Los últimos telegramas de Bombay revelan, en cambio, que a rebelión es muy importante y han causado cierta alarma en Londres, aun cuando anuncian que los principes indigenas de la India se mantienen fieles a la Gran Bre

El gobierno del virrey ha creido convenien te aceptar los ofrecimientos de enviar tropas indígenas á la frontera del Noroeste de la Península hechós por varios de esos princi

En las próximas operaciones contra los afridis y sus auxiliares tomarán parte además de las tropas imperiales unos cuatro mil sol dados de los principados indígenas.

# **ESPECTACULOS**

MODERNO.—Es ya un hecho que tendre-mos ópera italiana en este teatro. Ayer firmó el contrato de arrenda ciento un conocido empresario.

La inauguración de la temporada se verifi-cará en breve, con un cuadro de artistas muy

El rey Humberto vestía uniforme de coro escogido.

FELISA LÁZARO.—Se dice que la notable y aplaudida tiple ha sido contratada para actuar en Eslava en la temporada próxima.

ESTRENO.—El de la zarzuela Los tenderos e verificará el próximo viernes en Eldorado. PRINCIPE ALFONSO.—Mañana miércoles, con motivo de la festividad de la Virgen, se celebrará en el teatro del Principe Alfonso una escogida función de tarde, poniéndose en escena las populares zarzuelas El cabo prime ro, Fotografías animadae y Agua, azucarillos

y aguardinte.
Por la noche Fotografias animadas, De vuelta del Vivero, Agua, azucarlllos y aguar-

COMICO.-A pesar del retraso que han surido las obras del teatro Cómico por no llegar á tiempo las armaduras de hierro hoy están muy adelantadas dichas obras, y bien puede asegurarse que del 15 al 18 del corriente mes ue larán definitivamente terminadas.

Más que una reforma, lo ejecutado es la construcción de un nuevo teatro, puesto que del antiguo salón ni la figura queda y la de coración y alumbrado son por completo disintos de los antiguos.

Los primeros actores D. José Rubio y su esposa, doña Matilde Rodríguez, inaugurarán el local con el mismo trabajo que tantos años con aplauso del público han venido hacien-

CIRCULAR.-Los dueños de los teatros de esta capital se han reunido para ocuparse de la últimar circular que ha dado el gobernador, dictando reglas para la apertura de edi ficios destinados á espectáculos públicos.

Los pro ietarios de los teatros convinieron en que no les queda tiempo para introducir las reformas acordadas por el gobernador antes de la fecha que tenían señalada para comenzar la próxima temporada, causándo les esto los consiguientes perjuicios.

Las razones expuestas en la reunión se harán presente al gobernador, á fin de que éste resuelva en definitiva.

Al señor conde de Peña Ramiro lo que más le ha molestado, según nuestros infornes, es que las empresas, con muy raras excepciones, no le hayan contestado á la circular de 21 del pasado, en la que se señal ban las reformas que debian introducirse en los edificios para evitar en lo posible desgracias en caso de in

LOS ASCHANTIS.-La tribu de este nom ore, de la cual hablamos hace pocos días, saldrá de Barcelona con dirección á Madrid el próximo día 14.

PLAZA DE TOROS.-En la corrida de no villos que se verificará en Madrid mañana, se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Miura y dos de la de Mazzantini, por Pepe Hillo, Padilla y Francisco Gayuela (Rolo).

## Glorias nacionales Rendición del castillo de San Sebastián

8 de Septiembre de 1813

Cuando las tropas españolas é inglesas obligaron á las francesas, que ocupaban San Sebastián, á desguarnecerlo, se refugiaron en el castillo de la Mota, des de donde continuaron defendiéndose.

Construidas nuevas baterias, que con las ya existentes desde el sitio á la ciudad completaban las obras necesarias el bombardeo de éste, y á los pocos momentos estaba desmontada toda la artilleria francesa y destruida la muralla del mirador y la batería de la reina. Esto sin embargo, continuó la obstinada defensa del fuerte, hasta que una bomba acordada por unanimidad.

Enviado al general inglés un parlamento para convenir la capitulación, éste los militares que ejercen cargo parlamentale abrazó, y dándole la pluma le dijo:

-Señor coronel, después de la brillante defensa que han hecho vuestras tropas, no pueden considerarse vencidas y tienen el derecho de dictar condiciones;

da por 1.850 hombres, de ellos 481 en- rectificándolas. fermos, salia de la ciudad con todos los honores militares, quedando prisionera

# NOTES POLITICAS

Conferenciaron ayer los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Este vicitó á aquel para informarle de la marcha general de los asuntos de su deparamente, y singularmente de las noticias relativas al orden público, que no acusan no-

Si de alguna otra cosa hablaron, posible es que la Gaceta se encargue de decirnoslo dentro de muy pocos días, pero podemos asegurar que se ocuparon de la organización de la policia judicial, porque este es asunto que se halla en estudio y sobre el cual no hay nada resuelto.

Con ligeras modificaciones fué aprobado por el Sr. Azcárraga el proyecto de reformas para Filipinas, redactado por el ministro de Ultramar de acuerdo con las instrucciones que en Santa Aguada le diera el Sr. Cáno-

un extenso decreto que comienza por el régimen municipal.

No parece que se desesche por completo la obra del Sr. Maura; lo que se hace es rectificarla en parte, dando al poder central del el agregado militar español estaba inspec-Archipiélago mayores atribucioues para in- cionando las fortificaciones de las costas. tervenir en la vida de los Ayuntamientos.

Se reforma también la justicia municipal aumentando la autoridad de los genuinos representantes de la Peninsula.

Las reformas alcanzan también á la ense ñanza, seña ando las obligaciones del Magisterio civil y del clero.

Se legisla por medio de este decreto, en cuanto á las condiciones de los empleados que nombre el Gobierno de la Península.

Tendrán la preferencia los que hablen los dialectos visayo y tagalo, para lo cual se crearán clases de enseñanza en Madrid y Barcelona.

El Código penal se reforma también de modo muy amplio y en el sentido de dar las mayores garantías á las autoridades de la Pe-

El jueves ó viernes se celebrará Consejo de ministros para aprobar las reformas y al día siguiente el decreto será enviado á San Sebastián para la firma de la reina.

Hoy es esperado en Madrid el Sr. Silvela, que viene con objeto de asistir á una cacería que se celebrará en el coto de Valdelata, pro piedad del señor marqués de Cubas.

Con motivo de haber hecho estos días deter minadas manifestaciones, se dice que el gobierno tiene decidido que tal estado de cosas no continúe, poniend) en vigor resoluciones ministeriales de 1841, 1854, 1868 y 1873, compara batir con éxito el castillo, comenzó prendidas luego en el Código de Justicia Militar, con su correspondiente sanción penal.

Y se anuncia que el ministro de la Guerra dirigirá una circular muy expresiva á los comandantes en jese de los cuerpos de ejército para que cuiden de que aquellas dispositiones no continúan en dasuso, y los militahizo estallar el depósito de municiones, rez, cualesquiera que sea su jerarquía, se acelerando con ello la rendición, que fué abstendrán de acudir á la prensa para dar publicidad á sus opiniones.

Parece que el criterio del Gobierno es que rio tienen el Parlamento para discutir.

Pero fuera de las Camaras están obligados todos á cumplir lo que las leyes militares preceptúan.

Respecto á las declaraciones atribuídas por El Ejército Español al general Panio, éste ha Al dia siguiente la guarnición, forma- remitido al director de dicho colega una carta

> El Heraldo publica también una carta del general Gasco des nintiendo en absoluto las declaraciones que aquél le atribuía.

Aunque no creemos que haya nada resuelto, nos parece verosimil la noticia que han publicado algunos periódicos acerca de la redacción de un proyecto en el que se refundirán las dos leyes de 1894 y 1 96 sobre delitos cometidos por medio de explosivos y sobre represión del anarquismo, teniendo presentes para la reforma las omisiones ó los defectos que la aplicación de las mismas está mos-

Se trata de un asunto que merece y puede ser estudiado.

Telegrafían de Málaga diciendo que existen corrientes de conciliación entre romeristas y silvelistas.

Nadie lo ha creido.

Los Sres. Terry y Auñón han visitado á los señores Beránger y Castellano para pedirles que intercedan acerca del presidente del Consejo de ministros con el fin de lograr el aplazamiento de la subasta de las salinas, hasta que se pongan de acuerdo los salineros. Con Todas las reformas van comprendidas en hora de la tarde al general Azcárraga.

> Según telegramas de Londres, The Daily Chronicle publica un despacho de Washing ton diciendo que aquel gobierno ha mandado abrir una información por sospechas de que

> El telegrama añade que si el hecho es re-conocido como exacto, el gobierno de Was-hington pedirá al de España que retire de aquella legación al expresado individuo.

Personas que acaban de llegar de San Sepastián y que hablaron con otras que pueden estar enteradas, niegan que la corte adelante su regreso á Madrid, viniendo á mediados de

El jueves llegará á Madrid el Sr. Navarro Reverter y el mismo día se celebrará Conse-jo de Ministros.

El general Azcárraga ha desmentido ro-tundamente un telegrama de Londres inserto en El Imparcial en que se dice que había escrito una carta á los jefes políticos de la Habana manifestan lo que antes entablaria lu-cha armada contra los Estados Unidos que permitir á estos una interve ición en los asun

Ha sido rescatado y ha llegado á Alhucema el marinero portugués Sebastian Mascarena cautivo en Bocoya por los moros.

# Condenado á muerte

El proceso contra Sampau La pena de muerte acordada por el Conse-

o de guerra reunido para fallar el proceso seguido contra Sampau, ha impresionado vivamente á la opinión pública y reina expectación grande por conocer el fallo definitivo. En todas partes no se ha hablado de otro

El capitán general de Cataluña ha telegraiado al ministro de la Guerra comunicándole

Según las noticias oficiales, la sentencia que condena á muerte á Sampau pasó á informe del auditor, quien emitió dictamen conforme con la petición del fiscal y, por consiguiente, contrario à la sentencia que considera improcedente.

Después pasó la causa al capitán general, quien disiente en absolute del auditor, manifestándose conforme con la sentencia del Con-

En virtud de este desacuerdo la causa debe venir á la resolución definitiva del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Según noticias particulares, hasta ahora no se ha notificado á Sampau la sentencia del Consejo de guerra.

cas sistangol ie - 290 - toffes la A

y maestro de obras en grande escala. fue vendida en 1778 á los especulado

Estos dieron su nombre á las dos calles que se abrieron en el emplaza miento ocupado por las sombrias alamedas, bajo las cuales gustaba pasear M. de Paris después de terminada su

Ahora bien, cuando nuestros dos compañeros de viaj , porque verdadero viaje era aquella peregrinación á través de la nueva Francia, se preguntaban en la citada esquina qué dirección les sería más conveniente tomar, divi sarch en el horizonte algunos puntos luminosos que se aproximaban rápi-

Eran los portadores de antorchas que precedian à caballo à una gran carroza, cuyos dos faroles oscilaban y

su largo hocico y sus uñas aceradas volcaba y revolvia el contenido de un saco de donde se escapaban multitud

la joven-la colera que en este momento arde en mi pecho!...

Figuráos que después del espec-

Cauchereau, que, según creo, ha dado lecciones de música á algún individuo de vuestra familia.

-¡Ah! .. Si; ese cantante, ese bellaco, a quien se había aficionado neciamente una de mis hijas, y á quien tuve que plantar en la puerta del Pa lais Royal. Tienes un gusto muy sin

-Y jqué quereis, monseñor!... Cada uno vive à su manera, y no es posible que todo el mundo pueda tener amantes como el caballero de Riom ó el

que sabes te tengo... -Por lo que más queráis, señor duque, haced el favor de no incomoda ros... Yo no he dicho que estuviera enamorada de esos señores; pero de

- 294 -

-Otra cosa hay que me maravilla más todavía-prosiguió diciendo el regente—y es que, teniendo tú tau buenas compañías, te resignes á volver á tu casa solita...

-Pues ya estáis viendo como así

-Qué, ¿acaso renuncias á tus costumbres? ¿acaso piensas fundar alguna nueva comunidad, que venga a aumentar las muchas que existen hoy en Francia?.. Pardiez, que te pintarias tú sola para madre abadesa!

-A fe mía que os equivocáis completamente, pues nunca he abrigado semejantes propósitos; pero lo tendré en cuenta, y si alguna vez pienso en ello no os perdonaré vuestra protección—contestó la Ratita, adornando sus palabras con una sonora carca-

Digamos antes de pasar adelante que la Ratita era una de las más aventajadas ninfas de la Opera, una de las que provocaban escándalos más ruidosos.

- Y si viérais-prosiguió diciendo

- 2913-

de monedas, corazones y flores, ostentando bajo la pintura esta divisa:

UNGIBUS ET ROSTRO

Felipe le Orleans, que era algo miope, no pudo distinguir estos extraños blasones.

Pero á la luz de las antorchas reconoció la librea y los criados...

Y dijo, interpelando á los nocturnos paseantes: -iHola, Olival iHola, Cramenot!

¿A donde se va? Al oir esta voz, para ellos muy conocida, los dos criados se apresuraron á detener sus caballos, mientras el cochero paraba el carruaje y en la ventanilla aparecia un rostro de mujer, iluminado por la blanca claridad de los

faroles. Una mujer joven y linda, con sonrosadas mejillas y ensortijada cabellera, mostrando sus ojos vivarachos y alegres, su naricilla atrevidamente remangada, sus labios gruesos y carnosos y unos dientes menuditos, dientes de mujer que mordía á sus amantes

res Riboufte y Papillon

sangrienta misión.

bailaban como fuegos fatuos. En las portezuelas de esta gran carroza aparecía pintado con bastante habilidad un ratoncito blanco que con

- 295 -

táculo me dirigi á visitar á uno de mis compañeros de teatro... A Cauchereau... ya le conocéis;

señor duque de Richelieu... -¡Ratita, Ratital Mira lo que dices. Creo que abusas del entrañable afecto

jadme continuar tranquilamente mi

de Monjuich.

Ocupa un calabozo subterráneo contiguo al en que estuvieron otros anarquistas anteriormente ejecutados.

Esta mañana ha llegado á Madrid el juez militar Sr. Marzo portador de la causa Sam

La causa y la sentencia que dicte el Conse jo Supremo de Guerra y Marina podrán es tar en la ciudad condal en brevisimo plazo, pues para esto se activirán los trámites todo cuanto sea posible.

de

n

on

ly

10

de

ro

8-

80-

880

ec-

tro

lole

cia

on-

181-

ngi -

ral,

ni-

on.

ebe

ejo

ora

cia

WATER STREET

08-

go

ex-

re-

ur-

ot!

CO-

con

CO-

en-

er,

los

on-

le-

re-

tes

tes

Según comunicación recibida por el Gobier no, la policia francesa tiene inscrito á Ra mon Sampau, agresor del teniente Portas, en el Registro de anarquistas, y como tal fué expulsado de aquel territorio por decreto de 8 de Enero del corriente ano, que se comuni có al interesado en París al siguiente día. Así dicen en los centros oficiales.

#### Los heridos

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que mejoran los heridos.

Teixidó está limpio de fiebre, y todavía no se le ha extraído el proyectil.

Portas se halla bastante bien, creyéndose que hoy podrá salir á la calle.

El padre de Sampau El Sr. Sampau Berenguer, padre del reo, rendido de fatiga, medio muerto, corre sin cesar pidiendo clemencia para su hijo.

El desventurado padre se propone ir hoy á ver á Portas y Teixido, para suplicarles de rodillas que perdonen á su hijo, que no es ni puede ser anarquista, dice, y rogarles que intercedan por él.

Barcelona 7.—Por justicia, por caridad, les suplico protesten del dictado de anarquista aplicado á mi hijo.

No lo es. - Sampau Berenguer.

## Para Filipinas

Se ha verificado el anunciado sorteo de je. fes y oficiales de Estado Mayor con destino á Filipinas.

Guzman de Villoria.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

Leopoldo Fuentes Bustillo, D. José Herreros tado, hoy Mr. Day. de Riddor, D. Eduardo Maldonado Rato, don

Torre Garcia y D. Joaquin Nieves Cosso.

# GANOVAS Y LAS

Una carta que publica La Correspondencia acoge declaraciones hechas por el Sr. Cánovas pocos días antes de ser asesinado.

De dicha carta son los siguientes párrafos: tiempo esta idea Lo mas importante que he retenido en mi

memoria es así: gue en mucho tiempo eso que llama liquidación de Cuba, y menos hoy en que el trianfo de nuestras armas y el desaliento de los insurrectos son hechos de los cuales he

Pero si, dominada la actual insurrección de Cuba, sobre lo cual no tengo duda alguna, estudiando ahora las defensas marítimas de y planteadas alli las reformas expansivas la costa en la bahía de Charleston y reco que hemos decretado, siguiera haciendo prosélitos el separatismo y creando dificultades á la política liberal que España se propone, la posibilidad de una guerra con los Estados seguir en las Antillas y llegara el caso que Unidos, y ha ordenado la inspección de todo usted supone, de que nosotros, cansados de tanta ingratitud per parte de los cubanos, pensáramos en castigarles, entregándoles á su suerte entonces España tendría un intéres inmenso en conservar la isla de Puerto Rico.

Nosotros que con y sin colonias hemos de seguir teniendo grandes intereses en Améri ca, no habiamos de renunciar á lo que no ción sea retirado. han renunciado ni Holanda ni Dinamarca, ni Suecia, que à tensr puertos propius en el mar de las Antillas, ahora que más pronto ó más tarde será un hecho la apertura del ca nal de Panamá y el de Nicaragua que ha de unir el mar Pacífico con el Atlántico.

La isla de Puerto Rico, por su posición' geográfica, será de un gran valor para nues donos á nosotros como cabeza de turco al tro comercio nacional. Sería una insensatez objeto. por nuestra parte perder tan magnifica pose llegara el caso desgraciado, que ni creo ni Precio de los metales más raros sión, mucho más importante para España, si espero de la pérdida de Cuba.

Des son las causas más importantes que sus colonias: una que pudiáramos llamar; moral, de tradición, de Historia, de henra na cional á la cual España ha dado en todos ría se usa el paladic; el iridio so aplica en la resultados prácticos sigan los mismos. tiempos gran importancia, y la otra mera punta de las plumas de oro, y así otros. mente especulativa, de intereses materiales mos fijado muy poco los españoles.

A estas causas hemos de anadir, en lo que á la pequeña Antilla se refiere, que los puerto liqueños han demostrado en todo tiempo su amor á España, que jamás han sido ingratos con la madre patria y por le tanto la razón moral existe en toda su plenitud y les dá un derecho indiscutible à nuestra defensa y à

El reo ingresó en la fortaleza del castillo que no les abandonemos si llegara un mo mento de peligro

A esta razón moral, para mi potisima, va unita la que antes he llamado especulativa, porque teniendo la pequeña Antilla un presupuesto desahogado, no teniendo deuda al guna y estando sus rentas eu aumento, ha de poder sostener allí un ejército de ocho ó diez mil hombres, más que suficiente para ponerle al abrigo de toda invasión ex ranjera que gunos descontentos del país.

De modo, que sin necesidad de que el Teso - pues el kilogramo de oro es aproximadaro peninsular pague ni una sola peseta, po- mente de 3.640 pesetas y de 219 nada más el demos obtener grandes ventajas pa a nues de la plata. tro comercio y nuestra marina, de la conservación de la isla de Puerto Rico para España.

Aquí tiene usted, amigo Aguilar, expuesto que la naturaleza ha tenido en producirlos. toscamente por mí, lo que pensaba sobre la isla de Puerto Rico el que fué jefe ilustre del partido conservador, jefe al cual nunca lloraremos bastante los que como usted y yo nos honrábamos con su amistad y sentíamos por él un cariño y una admiración tan grandes como su privilegiado talento.

Sabe le quiere su afectisimo amigo y compañero. - Francisco Martin Sanchez.»

### PASQUINES ANARQUISTAS

Dice nn telegrama de Fabra:

«Niza 6.—En la mañana de hoy han apa recido fijados en las esquinas pasquines anar quistas impresos, llevando como encabeza miento «Germinal» y conteniendo el retrato de Angiolillo, el asesino del Sr. Cánovas.

en averiguación de los autores de dichas proclamas.»

## Noticias de Nueva York

Mientras de la Habana telegrafían no dando importancia á la salida con licencia para vas, podría compararse al de querer continuar Ofreciéronse voluntarios el coronel D. Ra- los Estados Unidos, del coronel Mr. Lee, la los caprichos de Goya sin Goya. fael Gómez de la Torre, y el capitán D. Luis prensa americana se la da, suponiendo que el viaje obedece á una llamada urgente del Gobierno para conferenciar con el presiden Comandantes: D. Carlos García Alonso, don te de la República y con el secretario de Es

Entre las cosas que dicen con motivo de Alejandro Mas Zaldia, y D. José Villarreal este viaje, hay las que suponen á Lee porta dor de proposiciones, de paz hechas, por los Capitanes: D. Santiago Neira Martinez, don rebeldes cubanos, mediante una eficaz inter Antonio Victor y Jaltabull, D. Sebastián de la vención del Gobierno de los Estados Unidos, proposiciones que tienen como base el reco nocimiento por España independencia de

> Tal independencia—dicen los que propalan estos rumores—había de ser reconocida con la condición de pagar á España una indem nización importante, garantida por el go bierno de Washington.

Se añade que Mac Kinley acaricia hace

Otros manifiestan que, habiend, anunciado su dimisión hace meses, aprovechando este «No se puede admitir, ni en hipótesis, que período de tranquilidad, por medio de la li cencia, para dejar el puesto y que segura mente no volverá á a Habana.

También dicha prensa se ocupa con bas mos de sacar pronto favorables consecuen- tante extensión de lo que hace ó deja de hacer el Sr. Sobral, agregado naval de nuestra le gación en Washington, al que acusan de estar giendo multitud de datos é informes, dedu ciendo de esto que nuestro Gobierno cree en el literal Atlantico y del gelfo de Méjico.

Lus mismos periódicos indican que si el Sr. Sobral se ha extralimitado consiguiendo penetrar en sitios cerrados al público en los to a los elementos neutros, hasta ahora fuertes y arsenales norteamericanos, el Go bierno de Washington exigirá al de Madrid que el actual agregado naval á nuestra lega

Como M. Roesevelt, asistente del secretario de Marina, está demostrando en la ac ualidad una gran actividad para interesar à la opinión pública en el reconocimiento de la necesidad de que se aumenten las fuerzas de la Armada americana, qu zás esta campaña de la prensa obedezca á lograr los flues inclinados, to mán

Kilo de venadio, 124.000 pesetas.

Id. de estibidio, 100.000. Id. de zirconio, 79.500.

Id. de lithio, 78.000.

Id. de ghirinie, 59.470.

Id. de calcio, 50.000. Id. de estroncio, 46.000. Id. de itrio, 45.000.

Id, de erlio, 33.000.

Id. cerio, 37.500. Id. de didimio, 35.00 .

Id. de rutenio, 27.000.

Id. de piolio, 25.000. Id. de bario, 19.000.

Id. de paladio, 15 000. Id. de iridio, 12.000.

Como se ve, estos metales tienen un valor pudiera estar ayudada con el tiempo por al- muy superior al de los que llamamos preciosos, es decir, el oro, la plata y el platino;

La mayor parte de estos metales raros son muy poco maleables. Aunque el cerio es pesadisimo, el cuerpo más pesado que se cono-Por esto califiqué de insensatez el pensar ce es el iridio. El rutecio, que también es que habíamos de perder la pequeña Antilla, pesado, es de los más duros, pero muy queni ann en el caso, que no me cansaré de re- bradizo. En cambio el lichio es el menos petir, inverosimil y absurdo de la pérdida de pesado de todos los metales. El alto precio de estos metales se determina por la avaricia

Es el Sr. Silvela el hombre del día. Se muestra infatigable en hacer declaraciones, que llueven sobre los periódicos todos los dias.

El Imparcial, portaestandarte de dicho hombre público, publica un telegrama de Málaga con impresiones recogidas en conferen cias con varios silvelistas que han visitado estos días al Sr. Silvela.

Cree el corresponsal que esta vez el señor Silvela no le desmentirá, y dice:

«Que á Silvela le asombraba leer en los periódicos de Madrid que hubiera conservadores que pretendieran continuar la política del La policía los arrancó y hace gestiones Sr. Cánovas, porque esta, en sus últimos tiempos, sin entrar ahora á juzgarla, había tenido un carácter tan peculiar, se enlazaba y vivía de tal modo de las condiciones de valor y medios personalisimos del Sr. Cánovas, que sólo él podía realizarla, y en las conversaciones familiares habí a dicho que ese intento de continuar la política de Cinovas sin Cáno-

Que la falta del Sr. Cánovas imponía una variación de medios para la fuerza includible de la necesidad; que ra preciso dar al parti do conservador un carácter más colectivo, por lo mismo que había desaparecido el único hombre que lo podía sostener dándole el ca rácter personal que tenía, y en el cual, fuera bueno ó malo, nadie tenía fuerza para susti

Que como había dicho froyano en el mejor escrito que s ha publicado sobre el Sr. Cá novas, éste había ejercido la mayor dictadura moral conocida, y que las dictaduras no se heredan ni se nombran, sino que ellas hacen é se crean alrededor de ciertos hombres, y ahora no había ninguno que le pudiera reem. plazar en ese papel; que era, por tante, in dispensable dar otras bases al partido y pro curar á toda costa buscar fuerzas y apoyos en sentimientos generales y en ideas, no en prestigios de per onas, y para ello tratar de que vinieran elementos de la circunferencia al centro.

Que si esto lo creía ya necesario cuando vivía Cánovas, y así lo sostuvo, no podrá menos de mantenerlo cuando ha desaparecido aquél á quien él había considerado y res petado más que á ninguno, aunque hubiera disentido de su manera de apreciar la poss

Que si eran llamados los conservadores se guiría, como ahora, deseando y procurando la unión con los demás elementos conserva dores, y procuraría en todas partes y por to dos los medios la concentración; pero que ejercitaría los mismos medios que antes, aculiendo á las provincias para mover las clases medias y populares hasta donde fue ra posible, y para sacar de su retraimien apartados, reiterando sus compromisos y afirmaciones; pues nunca las había hecho como un medio de combatir al Sr. Cánovas, ino á pesar de que al hacerlas tenía que lio último, la campaña se hace dura y penos combatirias y por creer que fusra de ellas sima para el corto número de fuerzas que al ne podría la política conservadora adquirir hay, las cuales tienen que hacer el servicio

por el momento, pues mientras la cuestión moros continuamente, siendo poco menos que de Chha esté en pie no hay política posible imposible continuar en tal estado. en España, y es preciso reconocar que todo debe subordinarse á ese problema.

ma, y nuestro triunfo diplomático en ese saa torretas, guarnecidas con una tercera parte tido seguro, y su banevolencia é interés por de fuerzas, y unió los fuertes Victoria y Brio Para cientos trabajos delicados se emplean la paz inmejorables; pero que teme que eso des con un camno alto, haciendo accesibles obligan á las naciones de Europa á conservar metales que posean ciertas cualidades de que no evite que las leyes diplomáticas, etc., de á los convoyes veredas más practicables, y carecen los metales ordinarios, preciosos o la república, impidan la acción y la eficacia menos expuestas que las antiguas, que iban no Por ejemplo, en ciertas piezas de reloje- de la buena voluntad del presidente, y que los por los barrances llamados El Valete.

El precio actual que en el mercado de consideración y elogio sobre la prudencia, fué necesario organizar columnas volantes. y de conveniencia nacional. En esta nos he Londres alcanzan los metales raros es el si discreción y buen deseo del general Azcárra las castes han tenido algunas bajas y perdido ga y del S. Cos Gayón, y «afirmar que creia no pocos armam ntos. que sus amigos volverían al Parlament, ai Sr. Sagasta inmediatamente después de la haciéndoles numeroses muertos y heridos. muerte de Cánovas, juzgando que las cir Sungut, Milundun, Lipo, Nato y Malay cunstancias eran bactante graves para qu; fueron también destrullas, y son ya muchos se considerara llagado el caso que había ya los cattos, panditas y paulicanes que solici-

anunciado en su discurso al explicar la reti rada de sus amigos.

Un monumento

En breve se procederá á levantar en Mani a un monumento que los funcionarios de la Administración económica de aquellas islas erigen á la memoria de los mártires de la integridad de la patria.

El material que ha de emplearse en dicho monumento ha sido espontánea y graciosamente ofrecido por el Sr. D. Manuel Villalba, plausible y pudiera servir de ejemplo y lec de sus canteras, de Mariveles, material que ha ofrecido también transportarlo sin remu neración alguna el Ingeniero director de las obras del puerto, Sr. López Navarro.

El autor del plano y diseño de ese monu mento, debido á la iniciativa del excelentisi mo é ilustrisimo señor D. José Gutiérrez de la Vega, es el Ingeniero de caminos, canales dado sobre la violencia, no desmayan en su y puertos, D. Alejandro Olano.

Sobre una gran columna, que es el cuerpo principal, y que será de cemento con incrus taciones de mármol, á la que rodeará una guirnalda de bronce é inscripciones que re cuerden los nombres de los pueblos de la pro vincia de Cavite gloriosamente reconquista dos p r nuestras armas, descansará una estatua, de bronce también, que representa rá á Marte, el dios de la guerra.

El segundo cuerpo que con la columna constiye verdaderamente el monumento, es de estructura funeraria, pues reviste la forma de una tumba que constará de tres grandes frentes, sobre los que se fijarán otras tantas lápidas de marmol de Italia, que contendrán, una la inscripción: «La Intendencia general de Hacienda á los mártires de la in egridad de la patria: 1896 97,» y las otras dos os nombres de los héroes.

El primer cuerpo ó basamento lo forman tres pedestales en forma triangular, sobre cada uno de los cuales descansará un angel en actitud de orar; y en curva por medio de un escalonado de piedra de Mariveles, un andén-plataforma de cemento y mármol que rodeará el perímetro del basamento, de unos sesenta centimetros.

La altura total del monumento será de unos diez metros. Si el emplazamiento lo permite se rodeará

de una verja para evitar posibles deterioros. La voterana El gobernador general ha creado un distin-

tivo para recompensar el valor y lealtad de la Guardia civil veterana.

El distintivo que se concederá á los individuos de ese cuerpo, será un secudo de las armas nacionales, con corona real y orlado por laureles y los cordones de la Guardia civil en disposición extremadamente artística.

Las dimensiones del escudo, en cuyo marco lleva la siguiente inscripcion: «Guardia civil Veterana. - Lealtadm, sin de cuatro centimetrus de anche por cinco de largo, y será bor dado en sedas de colores para ser colocado en la manga izquier la del uniforms. El proyacto es original del distinguido primer teniente de dicho cuerpo, comandante de la subdivisión de Binondo, Sr. López Burreguero.

Contra igorrotes Les igorrotes de Nueva Vizcaya, gentes sin armas de fuego y hasta ah ra afectas á España, aunque en estado salvaje, anian ur poco levantiscos, según comunica oficial mente el gobernador de la provincia en tele-

grama oficial, que dice textualmente: «Tuguegarao 27 Julio (4,5 p. m.). -El Gober nador político militar de Nueva Vizcaya, e telegrama de hoy, me dice: Regresado expe dición contra igorrotes Silipones, causándole 49 muertos vistos y muchos haridos qua se lla varon en su haída. Destruídas viviendas sementeras; hecho un prisionero, que está e la carcel. Por nuestra parte tenemos qu lamentar un soldado herido de lanza, do contusos y veinte haridos da púas. Correo d hoy detalles. Lo que traslado á V. E. con sa tisfacción por feliz éxito operación y compor tamiento jefe, oficiales y tropa.»

## En Mindanao

Según carta de Mindanao que alcanza á Ju convoyes, las obras de defensa, cubrir l Que todo eso es, sin embargo, secundario guarniciones de los fuertes y pelear con la

En la imposibilidad de sostener con poc fuerzas tantos fuertes en la línea de Illigán También ha dicho que tenía por seguro Jarahui, or ienó el general D. Diego Buil que que la actitud de Woodford será c rrectisi. se redujera su número, sustituyéndolas por

Los moros, envalentonados, han atacado Tanbién se le ha oído expresarse con gran casi á diario á nuestras fuerzas, por lo cual

Con buen resultado se organizaron expediaunque el señer duque de Tetnán signiera en ciones contra las rancherías Bayan Binidael gobierno; que así se lo había comunicado yan y Bacol, destrayendo varias cottas y

tan v ral General, para significarle su ad. hesión y amistad

En Joló

La guarnición ha sido reforzada con una sección de fuerzas peninsulares.

# Los turcos y su ejército

No tienen los turcos nada de simpatías para toda persona culta; pero es innegable que po seen cualidades admirables, y que su amor á la raza á que pertenecen, y á la patria que supieron conquistar en el siglo XV, es muy ción á algunos pueblos europeos.

Organizados militarmente, como debe es tarlo toda colectividad que ocupa ageno te rritorio, saben que su ejército es el escudo y la garantia de su existencia, y á pesar de los abusos de la corrompida administración y de las injusticias propias de todo régimen fun empeño por contar con formidables fuerzas militares y acaban de dar una prueba conclu yente de su entusiasmo por el valiente y su frido soldado que tantas glorias y tantos triunfos ha alcanzado desde que Otman y sus sucesores comenzaron á derruir el vetusto im perio bizantino.

En cuanto se rompieron las hostilidades entre Grecia y Turpula á consecuencia de las incursiones de las bandas helenas en el Epiro y en Macedonia, se abrió en todas las provincias del imperio otomano una suscripción nacional en favor del ejéccito ó más bien para la defensa del país.

Algunos periodistas creyeron que tal suscripción no daría resultados y que el pueblo turco se abstendría de ofrecer recursos á una administración rapaz y corrompida. Los que tal supusieron se equivocaron en sus predicciones. Ya se han recaudado 43.936 455 piastras y aun continúan afluyendo de todas las comarcas de Turquía los donativos volunta-

Se espera con razón que esa cuantiosa suma aumente considerablemente sobre todo si no se firma la paz con Grecia, y el gooierno otomano podrá adquiric armas y emprender trabajos de defensa en muchos puntos del imperio.

El ejemplo que dan los turcos es digno de imitación, sobre todo allí donde los hombres públicos no se cuidan de los egoismos de parcialidad más que de los intereses nacionales.

FONDOS PUBLICOS

	4 3 4 DO 3 FORTICOS	D	DÍA 6
	Tolines de l'enterne por soriene	क्षेत्र ए ह	B <del>arton</del> i.
The sale	4 por 100 perpetuo interior	HAZOR I	
F	in corriente	65 00	64 00
3	ten fin proximo. erie F, de 50.000 pts. nomins	00 00	00 00
Ī	dem E, de 25.000 id. id.	64 95	64 95
1	dem D, de 12.500 id. id.	64 95 65 05	64 95 65 00
1	ism C, ds 5.090 id. id.	66 55	66 40
1	1em B, de 2.500 fd. id.	68 20	68 05
- 1	dem A, de 500 id. id. dem G y H, de 100 y 200 id. id.	68 35	68 45
F	In diferentes series.	67 30	67 30 67 35
.81	4 por 100 perpetua exterior	67 90	SOL SOL
-		SUSHIN	raies of
ı i	Serie F, de 24.000 pts. nomins. tem E, de 12.000 id. id.	81 79	81 50
	dem D. de 6.000 id. id.	81 65 82 55	81 60 82 40
ni	dem C. de 4.000 ld. ld	82 60	82 75
. 1	26 M D, 08 2.000 Id. Id.	00 00	85 25
Married Land	lugge et, an sou ea. la.	85 25	85 50
12/	dem G y H, de 100 y 200 id. id. En diferentes series.	80 60	89 50
-	Partidas de 50.000 pts. noming.	85 50	00 00
n	Idem de 100.000 id. id	00 00	00 00
-1	4 por 100 amortizable		
	Serie E, de 25.000 pts. nomins.	79 00	79 20
3	1dem D, de 12.500 id. id	79 15	00 00
		79 40	79 40
n	Idem A. de 3.500 id. id	79 50	78 65
18	I iem B, de 2.500 id. id. Idem A, de 500 id. id. En diferentes series.	80 00	80 00
8	Obligs. del Tesoro (seria A)	79 20	000 00
le	10em 10. (38rie B).	01 50	101 45
1-	116m de Aduanas interés 5 por		
の以外	100 anual, núms. 1 al 800,000. Idem hasta 10.000 pts. nomins	96 40	00000
Color	Billetes de Cuba (1886).	96 35	
E C	113m hasta 10.000 pts. noming.	96 30	200
1-	Billetes de Cuba (1890)	. 80 00	80 06
1-	Idem hasta 10.000 pts. nomins	. 79 95	1 400 00
Hi	Cédulas hiotecars, al 5 por 100 idem al 4 por 100.	. 000 00	103 00
de	Augurds dango us madana.	-1417 (W	4.7 MI 6.
as	Comp." Arrend." de Tabacos.	. 213 00	
08	S. de Klacricidad Caarabari.	· made	000 00
ue	CAMBIOS	of alon	ica, con
Qia	Lindras, vista, a nos cap	32 96	32 96
as	Latte Age word to the second	. 30 95	30 85
á	formularios y ejemplos, pa	\$01,00	ando, lo
W CB	Bolsin		Renies

Madrid: Contado, 64 80. Fin de mas, 64 85. Exterior, 81 10 Cubas, 96,35. Cubas, 96 50 Banco, 416, 0. Tabacos, 211.00. Paris vista, 31,00. Londres vista, 38,98. Aduanas 96,45,010019 19 4 10 0 0 0 0 0 0 Filipinas 94, 75. 134 91 Barcelona, 64,65.

Paris, 61,93. Bolsas extranjeras Telegramas particulares

Parts 30.—Exterior aspañol: Apertura, 62 57 Cierce, 82,28 Después de la hera eficial, 62,31. Francés, Apertura, 101,60. Cierro, 104.47. Italiano, 94 55. Turco, 22,50,

GUANOS, ABONOS O MINERALES

Compañla Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de konor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labra-dor hasta toda estación de ferrocarril y puerto. Ne hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

A jua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1,000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabeludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la pia ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

Madrid.

EXPORTACIÓN / PROVINCIAS

ADMINISTRACION: 333

4, ARCOLDE SANTA MARIA, #

# CORREO DE LADRID

ADMINISTRADOR' DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de inereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extrantranjero.

nica ademas novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente à satisfacer todos los gustos, à la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CU \TRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

> SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRIU» Y A

# LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN ... UNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y se á el Correo de Madrid, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Prác tica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes lodos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año à estas dos publicaciones, el precio será 23 pesetas anuales.

Es in dispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al

pedir las suscripciones.

# MODELACION MEPHESA DEL «CORREO DE MAURID »

Tenemos confeccionada en excelen te papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos " Juzgados

municipales. Los redidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los unicipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

## CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del so por cuentos podidos creados á respectos la horse y del secretarios de la comisión del so por cuentos podidos creados á respectos de horse y del secretarios de la comisión del so por cuentos podidos creados á respectos de horse y del secretarios de las empresas que con más economía surten de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretarios de las empresas de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretarios de la comisión del so por contra en contra de la comisión del secretarios de la clase secretarios de la comisión del secretarios del secretarios de la comisión del secretarios del secretarios de la comisión del secretarios del secretario 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los invesces servidos en el enterior y á los que se receivor en el contenior y á los que se pago de los invesces servidos en el enterior y á los que se receivor en el contenior y á los que se pago de los invesces servidos en el enterior y á los que se receivor en el contenior y á los que se pago de los invesces servidos en el contenior y á los que se pago de los invesces servidos en el contenior y á los que se pago de los invesces servidos en el contenior y á los que se pago de los invesces servidos en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y á los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces en el contenior y a los que se pago de los invesces el contenior y a los que se pago de los invesces el contenior y a los que se pago de los invesces el contenior y a los que se pago de los invesces el contenior y a los que se pago de los invesces el contenior y a los que se pago de los invesces impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la

omisión del 20 ó 25 por 100.

# UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un pro yecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premie del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del con curso.-Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid. - Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios h rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

-Reconocidas causas de su lamenue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, n contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntam ado Precio, 2'50 pesetas. Manual del Timbre d on), 2 pesetas.

Guia de Consumos (25
Guia de Apr. 100 (8.ª edición), 3,50.

Novisino Propuncio a la Contr ibución industrial y de consercio, 2.

Guia de Guintas, ó de acciu a nie nto y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de les buques de Ar ada (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3.

El Libro deles Ayuntamien os, ó sea Ley Municipal vigente. (Novisima edición) 150. edición), 1,50

Guía de Cédulas personos de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2.
Edificios y solares, con Experición, Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigacion y co branza de los mismos, 1.

branza de los mismos, 1.

erechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al imbuesto, 2.

ey de Sufragio niversal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

E ecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 is Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las levas de 3 tos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

Todo de la contractores de la ciones de destina, un braz y ocernos, 1,50.

Administración ecen lea provincial é isnpección de la Hacienda pública —Contiene este cellete art. 65 de la lejy de presupuestos de 5 de Agosto de 1895, el Real decreto deglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento previsional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido ano; ano ado undo extensamento, l.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año. 4.

de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edició ). Con un Apendice de Marzo de 1833, 1.

Gaía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones ecónomico-admi
nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Regiamento del liceguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Lianual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotala. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guia de la prestacion personal para ibras públicas y municipales (Ediciones de la prestacion personal para ibras públicas y municipales (Ediciones de la prestacion personal para ibras públicas y municipales (Ediciones de la prestacion personal para ibras públicas y municipales (Ediciones de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras públicas y municipales de la prestacion personal para ibras personal para -(Edicion de id. id.), 1,50.

ontratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tamual de alojamientos y bagajos. (Idem de Junio de id.), 1,50.

uministros at Ejercito y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Escalamentos de Magropiación forzos, por causa de artidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos les actos y servicios referentes al ramo (Ultimo edición) 250.

para todos les actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén
timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por
100, y siguen las de 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 céntimos, y asi sucesivamente
hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 21.28,29,30,
31, etc., de enteros, hasta el 99 010; todo lo que facilita extracromariamente
la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, lignadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompanarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita a avez que la confusión las equivocaciones que sin alla podrías enigiones a legislado.

las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edicion de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilisimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro.

contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y etro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 190 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuema de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; ba ances, tiquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi-

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hadienda de 25 de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Prentuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50. OBRAS LITERARIAS El Angel de una familia. — Comedia dramática en cuatro ? : tos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo .-- Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenare li )ros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. Perlas literarias de or ego, 2.

Brillantes literaries.—Maximos y sentencias morales, filosóficas y políti Adultera y parricida. Leyenda histórica contemporánea en verso 150 A luchar y... ;adelante! - Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro remite estas obras á cuane

tos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretaries los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, A, Madrid

La Put guiente

No 88 ( o se reu sta hora aron be das ar scal Sr. Más ta ncia Sr llers y odos en taba I stian c Entre l ncia de

o, cuy to. El pudo llí situa iquete d nducid onsejo. retira dia ha netrar La pro a tan aplead

Si bie mo de se de ue pue cho y o uar'o entade tación cua e dan

ismes tos.

6 á 81 á Pa erta ncial

No de

ten I Sr ntán Segú reo feren En e

ome u ca Pa unc

bia

qui